

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE ALEGRÍA-DULANTZI****Dictamen favorable de la cuenta general del Ayuntamiento de Alegría-Dulantzi**

La comisión informativa de esta corporación, en sesión válidamente celebrada el 1 de septiembre de 2021, ha dictaminado favorablemente la cuenta general del Ayuntamiento de Alegría-Dulantzi, correspondiente al ejercicio 2020, quedando expuesta al público por el plazo de quince días, desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOTHA, para que durante dicho plazo puedan las personas interesadas presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes ante la mencionada comisión.

En Alegría-Dulantzi, a 2 de septiembre de 2021

El Alcalde

JOSEBA KOLDO GARITAGOITIA ODRIA